

## **BASES BENEFICIO PERMANENTE**

### **BANCO ESTADO**

**2026**

**BATA CHILE S.A.**, Rol Único Tributario N°96.670.340-7, empresa del giro de la comercialización de calzado y accesorios, en conjunto con **BANCO DE ESTADO DE CHILE**, Rol Único Tributario N°97.030.000-7, han dispuesto la creación de un beneficio permanente para clientes de Banco Estado, en adelante también el “Beneficio permanente”.

El beneficio permanente está dirigido a todos los clientes de Banco Estado, residentes en Chile, en los términos y condiciones señalados en las presentes Bases.

#### **1. OBJETIVO DEL BENEFICIO PERMANENTE.**

El Beneficio permanente tiene como objetivo potenciar las ventas de las marcas Bata entre los clientes del Banco Estado, mediante la disposición de condiciones comerciales exclusivas para ellos.

#### **2. REQUISITOS DEL BENEFICIO PERMANENTE.**

Podrán acceder al beneficio permanente todo cliente de Banco Estado residente en Chile, que realicen compras en tiendas físicas de Bata y que, al momento de comprar, paguen con algún medio de pago BancoEstado.

#### **3. CONDICIONES DEL BENEFICIO PERMANENTE.**

	DETALLE
FECHA PROMOCIÓN	Desde el 05 de enero al 31 de diciembre de 2026, ambas fechas inclusive.

PROMOCIÓN / DESCUENTO	15% de descuento en tiendas Bata, Bubble Gummers, North Star y Weinbrenner, por una compra mínima de \$25.000.-
MECANICA PARA OBTENER EL DESCUENTO	<p>Pagar con Tarjetas de crédito o débito BancoEstado o BE Pay y agregar código de descuento de BancoEstado.</p> <p>Obtención del cupón a través de la landing <a href="https://convenios.bata.cl/bancoestado">https://convenios.bata.cl/bancoestado</a> ubicada en la página de beneficios del Banco Estado.</p> <p>Dentro de la landing, el cliente deberá generar un código único, eligiendo la marca del producto y el canal de venta (presencial u online) e ingresando su e-mail y los 6 primeros números de su Tarjeta BancoEstado.</p> <p>El código de descuento será enviado al email ingresado como un código QR.</p> <p>Para hacer efectivo el descuento, el cliente deberá ingresarlo antes de pagar, en caso de compra online, o mencionarlo en caja antes de pagar, junto con pagar con su tarjeta BancoEstado.</p>
EXCLUSIONES O CONDICIONES ESPECIALES	<p>Descuento no aplica para Cyber Day, Monday y Black Friday. Descuento no aplica en valor de despacho. No acumulable con otras promociones o descuentos. No aplica a marcas Adidas, Sketchers, Reebok, Puma y licencias (Disney, Universal y Marvel). Aplicable a máximo 5 artículos por cupón. Válido en tiendas de línea Bata, Bubblegummers, North Star y Weinbrenner, y en Bata.com. Excluye tiendas Outlet. En caso de tener promociones estacionales con el Banco, el beneficio permanente se apaga.</p>
APOORTE BATA CHILE	Financiamiento del 100% por parte de Bata Chile

#### 4. MODIFICACIÓN DE LAS BASES.

**BATA CHILE S.A.** podrá modificar las condiciones del beneficio permanente, debiendo informar oportuna y adecuadamente a los consumidores, ya sea en las tiendas físicas

como mediante los canales de Bata.com.

En consecuencia, cualquier situación no contemplada en estas Bases, será definida por la Compañía y los participantes de la promoción no tendrán derecho a reclamo alguno sobre lo resuelto por ésta.

## **5. RESPONSABILIDAD.**

BATA CHILE S.A no se hace responsable de que, una vez cumplida la fecha de término del beneficio permanente, siga circulando publicidad con referencia a éste.

## **6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL BENEFICIO PERMANENTE.**

El solo hecho de utilizar el beneficio permanente, significa el conocimiento y aceptación de estas Bases.

Asimismo, todo cliente que utilice el beneficio permanente o sus representantes legales, autorizan desde ya expresamente a BATA CHILE S.A, directamente o a través de terceros, sin necesidad de una autorización especial, a utilizar la información recaudada a partir de la misma y a difundir sus nombres e imágenes mediante la toma de fotografías y/o videos, vinculado con su participación del beneficio permanente, renunciando todos ellos a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especie. Además, se faculta a los Patrocinadores para exhibir y/o publicitar a cualquiera de los participantes, a través de los medios y en la forma que lo estimen conveniente.

Los clientes que utilicen el beneficio permanente autorizan expresamente que la información proporcionada en la inscripción y toda aquella que sea recolectada o almacenada durante la vigencia de la promoción, incluyendo aquella relativa a la adquisición, contratación y uso de productos y servicios, sea tratada y comunicada por BATA CHILE S.A, directamente o a través de terceros, sus filiales, sus sociedades controladoras y las sociedades que estén bajo el control común de BATA CHILE S.A.

Los clientes que utilicen el beneficio permanente facultan a BATA CHILE S.A a entregar a terceros, no individualizados en el párrafo anterior, información agregada que no incluya información de carácter personal que individualice e identifique al Participante.

Para el cumplimiento de los fines de respaldo y/o procesamiento, los datos personales y la demás información de los Participantes puede ser almacenada y/o procesada por terceros distintos de los Patrocinadores, ya sea en Chile o en el extranjero.

## **7. PUBLICACIÓN DE LAS BASES.**

Las presentes bases se mantendrán publicadas en el sitio web BATA.COM/CL y en el respectivo sitio web de Banco del Estado de Chile.

Una copia de la protocolización de estas bases se mantendrá en las oficinas de BATA CHILE S.A, ubicadas en Los Abedules N°3085, piso 6, comuna de Vitacura, Región Metropolitana.

## **8. JURISDICCIÓN Y NORMATIVA APLICABLE**

Las presentes bases se rigen por las leyes de la República de Chile.

Cualquier controversia o disputa que surja en relación con la Promoción y estas bases será sometida a la jurisdicción de los tribunales competentes de Santiago, sin perjuicio del derecho del consumidor a otras instancias administrativas.

Santiago de Chile, 13 de marzo de 2026

**FERNANDO RODRÍGUEZ SALAS**

**CED. NAC. DE I. N°10.119.772-7**

**RENÉ VUSKOVIC HONORATO**

**CED. NAC. DE I. N°10.910.244-K**

**p. BATA CHILE S.A.**

**R.U.T. N°96.670.340-7**